



Nº 266/6/2024

Valparaíso, 24 de julio de 2024

La **COMISIÓN DE GOBIERNO INTERIOR, NACIONALIDAD, CIUDADANÍA Y REGIONALIZACIÓN**, acordó a US. con el propósito de solicitarle, si lo tiene a bien, se adopten las medidas del caso para tramitar con la mayor celeridad posible los proyectos de ley, de origen en un mensaje y una moción refundidos, que modifican diversos cuerpos legales para fortalecer la institucionalidad municipal en materia de seguridad pública y prevención del delito (boletines Nº15.940-25 y 15.984-06), actualmente radicados en las Comisiones Unidas de Gobierno y de Seguridad Pública, que US. preside.

Dios guarde a US.,

JUAN CARLOS HERRERA INFANTE
ABOGADO SECRETARIO DE LA COMISIÓN

H. SENADOR
SEÑOR MANUEL JOSÉ OSSANDÓN IRARRÁZABAL
PRESIDENTE COMISIÓN DE GOBIERNO, DESCENTRALIZACIÓN Y REGIONALIZACIÓN.

Comisión de Gobierno Interior, Nacionalidad, Ciudadanía y Regionalización
(32) 2505052 mrequena@congreso.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: C27A789C888DCE2D